

# Las sociedades científicas y la responsabilidad social en salud

## The Scientific Societies and their social responsibility in health

César Soriano Álvarez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Editor Asociado de la Revista de gastroenterología del Perú. Lima, Perú.

Recibido: 15-12-2015; Aprobado: 15-12-2015

El concepto de responsabilidad social ha evolucionado en los últimos años y continuamente somos informados de éste y de como es aplicado por eficientes y modernas empresas en sus diversas formas de gestión "socialmente responsables".

Los medios de difusión reportan cotidianamente hechos y comentan sobre conflictos sociales, conflictos medioambientales a veces por su relación con la minería por ejemplo y por su impacto o repercusiones en la sociedad civil, etc., es decir, de toda actividad que redunde sobre el ser humano y la comunidad.

La salud es un concepto complejo de explicar y de delimitar, pero indudablemente los hechos arriba anotados, impactarán positiva o negativamente en el hombre y su entorno.

La OMS conceptúa a la salud humana como "un estado de completo bienestar físico, mental y social" dando a entender que hay una responsabilidad social en salud y que no es otra cosa que implementar a través de los profesionales de la salud, del estado con sus entes públicos, de las instituciones privadas, sociales, etc., un servicio de calidad, responsable a los derechohabientes ya que es una necesidad esencial para todas las personas y además un derecho que le debe ser otorgado.

Los médicos generalmente nos desempeñamos con un criterio más individual que comunitario, incluso insensiblemente dentro de los centros hospitalarios y solemos muchas veces ver enfermar, curar, padecer consecuencias catastróficas y por último morir a nuestros pacientes por patologías que abordadas oportuna y debidamente hubieran sido resueltas, es decir enfatizamos en la curación y rehabilitación de nuestros enfermos. En esto ha influido mucho la escasa cultura social de prevención.

Si bien es cierto que la Salud Pública como responsabilidad de estado tiene como metas la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, de la discapacidad y la muerte prematura, la escasez económica del estado o por políticas inadecuadas la limitan. Un concepto moderno de salud debe ir más allá de la atención médica individual o personalizada para abarcar dimensiones sociales más amplias como responsabilidad de todos.

En este contexto, algunas Sociedades Científicas, como muestra de su proyección social han instaurado fechas, algunas de ellas ya emblemáticas, en las que cumplen un rol social de proyección a la comunidad. Así recordemos el día del donante de sangre, el día del no fumador, el día del lunar, de la hipertensión arterial, de la diabetes, de la hepatitis B, etc. entre muchas otras.

Se va a cumplir 20 años en que nuestra Sociedad de Gastroenterología a través de su Junta Directiva y por iniciativa de su Capítulo de Hepatología, desplegó una gran actividad mediática y científica en el afán de crear una corriente de opinión que permitió generar la conformación de una Comisión *Ad hoc* que evaluara la situación de la hepatitis B en zonas endémicas de nuestro país con alta morbimortalidad con hepatitis crónica, cirrosis y/o hepatocarcinoma y que permitió otorgar por entonces, la vacunación a los niños menores de 5 años en tales zonas y años posteriores fue incluido en el Programa Nacional Ampliado de Vacunación para la hepatitis B, asumido desde entonces por el Ministerio de Salud.

No cabe duda que se cumplió con un deber ético-social y responsable de los gastroenterólogos para con el país y ésta fue gestada desde nuestra sociedad científica.

La Sociedad de Gastroenterología del Perú, nos ha brindado año tras año y en todas las gestiones espléndidas jornadas, cursos y congresos internacionales a nivel regional y nacional y nos han puesto al día, contribuyendo así, al desarrollo y avance científico de la especialidad. Las competencias de nuestros Gastroenterólogos están a nivel de los mejores estándares.

Bajo estas premisas y en consideración de lo anotado, nos permitimos elevar a nuestros actuales directivos, se evalúe la situación de las enfermedades más prevalentes de la especialidad, en especial del **cáncer gástrico y de colon**, a fin de promover el interés y atención sobre estos temas, tanto en los pacientes como en las distintas instituciones responsables.

Existen experiencias internacionales (Japón, Chile y otros) cuyos programas de prevención para estas patologías han mostrado resultados impactantes; logrando intervenciones quirúrgicas y/o endoscópicas oportunas sobre estas patologías tan prevalentes. A nivel nacional y en la década del 80, cuando la organización estructural del entonces IPSS no tenía una organización piramidal o en redes como lo tiene hoy EsSalud y que no permite programas de prevención en los hospitales nacionales; a iniciativa del Dr. Hernán Espejo se desarrolló un programa de prevención para cáncer gástrico en población mayor de 40 años asintomática reclutada de centros laborales y del hospital que duró pocos años por los cambios señalados y logró que en el Hospital Edgardo Rebagliati, el porcentaje de pacientes operados oportuna y curativamente por esta patología fuera de más del 20% del total de casos gástricos admitidos anualmente.

Estos programas tienen la gran desventaja de generar altos costos por requerir de estudios endoscópicos, uso de infraestructura hospitalaria, gastos operativos, de personal, etc. Por tanto, la propuesta es la de crear a partir de una iniciativa de nuestra sociedad científica, una actividad, de un día calendarizado anualmente, que no implique un dispendioso presupuesto, modesta por tanto (por ej. aplicando encuestas de síntomas, practicando un microhematocrito, SOH inmunológico, difundir material impreso didáctico, etc.) y dar la debida consejería posterior con los resultados individuales. Esta actividad, como la desarrollan otras sociedades pueden realizarse en puestos móviles ubicados en los centros hospitalarios más importantes del MINSA, EsSalud, Hospitales de las FF.AA., etc. Así integraríamos a nuestra sociedad científica con la población y la proyectaría socialmente, dinamizaría e involucraría en la gestión a los asociados generando mayor identificación con ella, convocando también por ejemplo a la Sociedad de Enfermeras de la especialidad u otras instituciones auspiciadoras. Creo que de esta manera estamos creando el **Día del Gastroenterólogo** al servicio del país.

El objetivo primario es crear conciencia en la población y evitar consecuencias catastróficas para el paciente. Los resultados serían evaluados y mejorados para confirmar o no su aplicabilidad. Quisiéramos también otros aportes a fin de enriquecer el proyecto en esta dirección.